

**AUTORIZACIÓN DE EMBARQUE DE TECNICO EXTRANJERO PARA
EMBARCACIONES O ARTEFACTOS NAVALES CON
PERMISOTEMPORAL DE NAVEGACIÓN O AUTORIZACIÓN DE
PERMANENCIA EN AGUAS NACIONALES**

DATOS DEL SOLICITANTE (CAMPO OBLIGATORIO)			
Nombre / Razón Soc.:		R.F.C.: ¹	
Domicilio:		Colonia:	
C.P.:		Entidad Fed.:	
Delegación o Municipio:		Correo electrónico para recibir notificaciones:	
Teléfono:			
Acepto Notificación vía Correo Electrónico: ²		Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO)			
R.P.A. ³		R.F.C.:	
Nombre / Razón Soc.:		Colonia:	
Domicilio:		Delegación o Municipio:	
Entidad Fed.:		Teléfono:	
Correo electrónico:			
C.P.:			
Autorizo para recibir notificaciones a:			

AUTORIZACIÓN DE EMBARQUE DE TÉCNICO EXTRANJERO PARA EMBARCACIONES O ARTEFACTOS NAVALES CON PERMISO TEMPORAL DE NAVEGACIÓN O AUTORIZACIÓN DE PERMANENCIA EN AGUAS NACIONALES	
Expedición <input type="radio"/>	Renovación <input type="radio"/>

DATOS DE LA EMBARCACIÓN			
Nombre de la embarcación:		Matrícula:	
Clasificación por su uso de la embarcación o artefacto naval:			
Número y vigencia del Permiso Temporal de Navegación:			
Número y vigencia de la Autorización de Permanencia en Aguas Nacionales:			
Nombre del propietario o armador:		Puerto de Operación:	
Bandera (anotar el nombre del país):			

DATOS E INFORMACIÓN DEL TÉCNICO EXTRANJERO	
Nombre del Técnico Extranjero:	
País de origen:	
Número de pasaporte vigente:	
Número de forma migratoria (condición o calidad migratoria en México):	
Actividad a desempeñar a bordo de la embarcación o artefacto naval:	

Nombre y Firma:

Acuse de Ventanilla de Gestión de Trámites

Lugar:

Fecha:

¹ R.F.C REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

² DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ACEPTO RECIBIR NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE MEDIO DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, EN LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADA.

³ R.P.A. REGISTRO DE PERSONAS AUTORIZADAS